



MAT.: SUSPENDE TRÁNSITO EN CALLES,  
DIAS Y HORA QUE SE INDICA.

Cabrero, 15 de octubre de 2024.

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 2724

**VISTOS:**

- 1.-La imperiosa necesidad de contar con espacio disponible, como franja de seguridad, para realizar trabajos enmarcado en el "Programa de Pavimentación Participativa 33°, Llamado Proceso de Selección, Grupo 3, LP 16", ciudad de Charrúa, comuna de Cabrero.
- 2.-La solicitud S/N, de fecha 01/10/2024, presentada por el señor José Montecino A., Profesional Residente, Empresa Enrique Robles Galaz
- 3.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.-SUSPÉNDASE el Tránsito Vehicular, con motivo de realizar los trabajos enmarcado en el "Programa de Pavimentación Participativa 33°, Llamado Proceso de Selección, Grupo 3, LP 16", ciudad de Charrúa, comuna de Cabrero, en calles y días que a continuación se detalla:

- ♦Días Plazo de 150 días corridos, a partir del día 07.10.2024.
- ♦Ciudad Charrúa
- ♦Calles Calle Colo Colo, desde calle O'higgins Sur, hasta 838 metros hacia el oriente.

- 2.-El Profesional de la Obra será el encargado de mantener señalizado el sector, según Normativa vigente, además debe contemplar la implementación de paleteros, conos y elementos de seguridad necesarios para dirigir el tránsito vehicular.
- 3.-El Profesional de la Obra, será el encargado de informar y coordinar con Carabineros de Cabrero y los organismos que sean necesarios, el cierre de esta calzada para ejecutar este trabajo.
- 4.-FISCALÍCESE la suspensión de Tránsito, por la Subcomisaría de Carabineros de Cabrero e Inspectores Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JBB/jbb

**Distribución:**

- Empresa Enrique Robles Galaz.
- Subcomisaría de Carabineros de Cabrero
- DOM
- Inspector Municipal
- Archivo Dirección de Tránsito



PABLO SAAVEDRA ORTIZ  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
"Por orden del señor Alcalde"